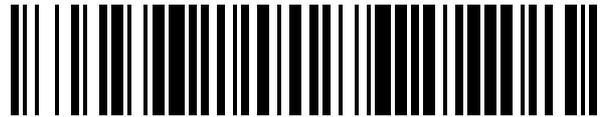


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 217 105**

21 Número de solicitud: 201800322

51 Int. Cl.:

**B23B 45/14** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**24.05.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**10.09.2018**

71 Solicitantes:

**CASTILLO ALONSO, Salvador (100.0%)**  
**Reina Sofía nº 3, 1º Izquierda**  
**12539 Alquerías del Niño Perdido (Castellón) ES**

72 Inventor/es:

**CASTILLO ALONSO, Salvador**

74 Agente/Representante:

**MUÑOZ SÁNCHEZ, José**

54 Título: **Soporte de batería para taladro atornillador**

**ES 1 217 105 U**

## DESCRIPCIÓN

Soporte de batería para taladro atornillador.

### 5 Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un soporte de batería para taladro atornillador, el cual ha sido concebido y realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros medios existentes de análogos finalidades.

El soporte está previsto para que la batería de un taladro atornillador pueda quedar debidamente sujeta, no solamente a una pared o a un mueble, sino también a complementos de la indumentaria tales como un cinturón o un bolsillo. Pues bien, dicho soporte está basado en una sola pieza, la cual además de estar provista de tres orificios para tornillos, también cuenta con un método de sujeción de tipo clip que le ofrece un cierto abanico de complementos a los que poder acoplarlo. La pieza también está provista lógicamente de unos salientes en los que se encaja la batería.

### 20 Antecedentes de la invención

Se conoce algún soporte más para baterías de taladros atornilladores que posibilitan que éstas puedan quedar debidamente sujetas a paredes, muebles o incluso a cinturones.

En tal sentido puede citarse un dispositivo basado en una sola pieza con dos orificios rectangulares por los cuales se introduciría el cinturón en cuestión, entrando éste por uno de los orificios y saliendo por el otro. La pieza también está provista de tres pequeños orificios circulares pensados para que ésta se pueda atornillar a una pared o un mueble. Este dispositivo presenta el inconveniente de que el ajuste del cinturón a la pieza en cuestión se realiza con dificultad puesto que es necesario desabrocharse el cinturón para poder introducirlo por los orificios de dicha pieza. También puede presentar el problema de que el cinturón sea más ancho que los orificios y no se pueda introducir en ellos correctamente.

Igualmente se conoce otro dispositivo basado también en una sola pieza, la cual se puede ajustar a la pared o a un mueble y puede servir para sujetar una o varias baterías de taladros atornilladores. Este dispositivo presenta el inconveniente de que, al no poderse ajustar a ningún complemento de la indumentaria, el usuario no puede transportar las baterías consigo cómodamente.

### 40 Descripción de la invención

El dispositivo de la invención mantiene los debidos salientes en los que se encaja la batería del taladro atornillador, así como la posibilidad de ser atornillado a una pared o a un mueble pero presenta una nueva estructura en base a la cual se consigue que la sujeción de la pieza al cinturón se realice con suma eficacia, de manera sencilla y sin ningún tipo de problema. Asimismo también presenta la novedad de que dicha pieza puede incluso quedar sujeta de un bolsillo. Para ello el dispositivo está basado en un método de sujeción similar al que utilizan los clips. Es decir, que el dispositivo presenta una especie de pestaña que es la que se encarga de pinzar el cinturón o el bolsillo en cuestión.

Para completar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de planos en base a cuyas figuras se comprenderán más fácilmente la innovación y ventajas de la pieza objeto de la invención.

**Breve descripción de los dibujos**

- 5      Figura 1- Muestra una vista en perspectiva de la única pieza que constituye el objeto de la invención.
- Figura 2- Muestra el alzado y la planta en sistema europeo de la pieza.
- Figura 3- Muestra una vista en perspectiva de la pieza debidamente sujeta a un cinturón.
- 10     Figura 4- Muestra una vista en perspectiva de una batería de taladro atornillador debidamente acoplada a la pieza que constituye el objeto de la invención.

**Descripción de una forma de realización preferida**

- 15     A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como el dispositivo se constituye mediante una sola pieza, la cual está formada por una base plana atravesada por tres orificios avellanados 2 en los que se podrían colocar los correspondientes tornillos, mientras que exteriormente se levantan unos laterales 5 con unos salientes 3 en la parte más alta de sus caras internas que servirán para hacer que la pieza encaje con la batería de taladro atornillador. Dichos salientes están conectados entre ellos por medio de un arco 4 que surge de la parte trasera de las caras internas de ambos laterales.

- 20     La sujeción de la pieza a un cinturón, como se muestra en la figura 3, se realiza de forma sencilla colocando la correa del cinturón por el interior de la pieza. Esto se consigue haciendo que la pestaña 1 pase por detrás de la correa del cinturón. De la misma manera, en lugar de un cinturón, se podría sujetar también de un bolsillo.

- 30     El acople de la pieza con la batería de taladro atornillador, como se muestra en la figura 4, se realiza haciendo que los salientes interiores que brotan de los laterales de la pieza se deslicen por las guías de la batería del taladro atornillador hasta que hagan tope.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. SOPORTE DE BATERÍA DE TALADRO ATORNILLADOR, que siendo del tipo de los constituidos por una sola pieza, esta cuenta con una pestaña (1) que facilita el acoplamiento con el respectivo cinturón o bolsillo, en tanto que la parte trasera de la pieza posee una configuración a modo de arco (4) que contribuye a hacer posible este particular método de sujeción.

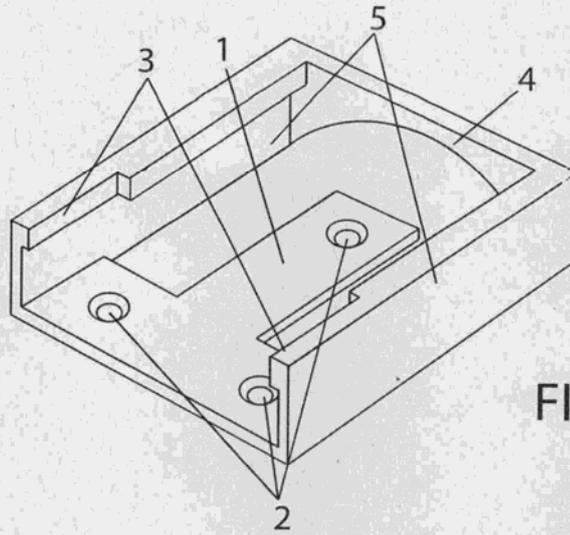


FIG.-1

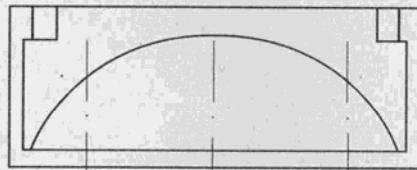


FIG.-2

